

CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.  
INFORME COMISARIO AÑO 2009

Jipijapa, al 30 de abril de 2010.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.

**Ciudad.-**

De mi consideración:

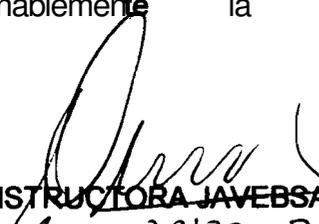
Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el **1ro.** de enero y el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la **resolución** No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el **desempeño** de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de **Compañías**. Se ha revisado los libros de **actas** de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, **así** como los comprobantes y libros de contabilidad, los **misinos** que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y **estatutarias**.

Los procedimientos de control interno-establecidos en CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A., garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos Y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la **situación** financiera de la empresa.

  
CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.  
130973133-7  
INFORME COMISARIO AÑO 2009